



MI BIOGRAFIA

IBETH LUCÍA BARRERA CASTRO



El liderazgo ejercido por la Rectora ha permitido el mejoramiento de los procesos administrativos, pedagógicos, académicos y de gestión cuyos resultados se verán consolidados a mediano y largo plazo en beneficio de nuestra comunidad educativa que requiere una mejor calidad de vida y de convivencia social

IBETH LUCÍA BARRERA CASTRO, nacida en la ciudad de Ambalema (Tolima).

Los primeros estudios los realizó en Armero Tolima. Luego de la tragedia de Armero, toma como lugar de residencia la ciudad de Ibagué; allí realiza sus estudios de pregrado en la Universidad del Tolima obteniendo el título de LICENCIADA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA.

Inicia su actividad laboral y profesional en 1993 como docente por contrato, y en el año 1995 es nombrada como docente en propiedad de la Institución Educativa Luis Carlos Galán. Durante sus 10 años de permanencia en esta Institución hizo aportes destacados para el mejoramiento institucional como la organización del plan de estudios del área de matemáticas y lideró la incorporación de los estándares curriculares a los proyectos de área.

En el año 1997 opta el título de Especialista en la Enseñanza de las matemáticas en la Universidad del Tolima.

En el año 2008 es nombrada como rectora del municipio de Ibagué, luego de concurso de méritos y se asigna a la Institución Educativa San Juan de la China; allí dura 18 meses en los cuales organizó la parte contable y el PEI.

Posteriormente es trasladada para el Conservatorio de Ibagué, Institución Educativa Amina Melendro de Pulecio año 2009; consiguió que el Alcalde comprara sede para el funcionamiento de la Institución en la San Jorge; participó del proceso de compra de \$8.000.000.000 de pesos en instrumentos musicales; gestionó ante el Ministerio de Educación Nacional, por Ley 21, la construcción de un bloque académico en la sede; de igual manera, gestionó ante el Ministerio de Cultura la sala de pianos; logró el cambio de nombre de la Institución; legalizó el plan de estudios; adoptó el himno del colegio entre otros.

En el año 2013 es trasladada para la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, allí logra recuperar las relaciones interpersonales entre docentes; rescata los jardines y hace mejoras en la planta física, PEI etc.

En el año 2014 es trasladada para la Institución Educativa Alberto Castilla; allí incorporó dentro de las aulas video beams, sonorizó las aulas, y suplió muchas necesidades de tipo administrativo que la Institución requirió para su adecuado funcionamiento.

En el año 2016 es trasladada a la Institución Educativa José Celestino Mutis, quien ha ejercido con profesionalismo e idoneidad su labor como Rectora hasta la fecha. Durante estos años de trabajo en la Institución, gestionó y logró ofrecer a la Institución, conciertos sinfónicos nacionales e internacionales, hizo adecuación de aulas como ambientes de aprendizaje para el uso de las tics (televisores, tablets, aires acondicionados, cielo raso), adecuación del laboratorio de Ciencias Naturales, armonización de la cancha de la sede principal, instalación de rejas para la seguridad de los estudiantes.

Se rescataron espacios en la sede Lorencita Villegas de Santos, lo que permitió ampliar las aulas de clase y trasladar los grados 6° tanto de la mañana como de la jornada de la tarde

de la Sede Kennedy a esta sede. En general, se ha logrado el mejoramiento de la planta física de las sedes Tita de Huertas, Lorencita Villegas de Santos y Cristóbal Colón.

Entre otros proyectos iniciados durante esta administración, se destacan:

En el año 2017, lideró la participación de la Institución en el concurso para escoger instituciones de la región que hicieran parte del Proyecto ESCUELAS QUE APRENDEN. La fundación migas de Terpel como líder de este proyecto, seleccionó a 10 instituciones educativas del municipio de Ibagué, entre ellas a nuestra Institución para llevar a cabo esta estrategia pedagógica. Este proyecto sirvió de estrategia integral de fortalecimiento de las instituciones en sus aspectos directivo, académico, pedagógico-didáctico y comunitario, dejando un impacto en la enseñanza que reciben los niños en las áreas de Matemáticas y Lenguaje.

Por directrices emanadas de la Alcaldía de Ibagué, la Institución Educativa adelantó las gestiones necesarias con el propósito de lograr la articulación con el SENA en programas técnicos para los estudiantes de los grados 10° y 11° de las jornadas de la mañana y tarde. Esta articulación ha permitido que los estudiantes de los grados 10° y 11°, en los programas de ASISTENCIA ADMINISTRATIVA y PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE por lo cual será un acontecimiento para la Institución tener para el año 2020 la primera promoción de técnicos en estos programas.

POLÍTICAS DE INCLUSIÓN diseñadas por el gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional con las cuales se ha facilitado el ingreso de estudiantes con NEE, NED, y con otras problemáticas de tipo social, cognitivo y psicológico; esta política ha permitido que, actualmente 31 estudiantes con NEE, estén recibiendo educación formal en los diferentes grados educativos.

El liderazgo ejercido por la Rectora ha permitido el mejoramiento de los procesos administrativos, pedagógicos, académicos y de gestión cuyos resultados se verán consolidados a mediano y largo plazo en beneficio de nuestra comunidad educativa que requiere una mejor calidad de vida y de convivencia social.

